

Recibido
31/03/2025
01-04-2025

Recibido
31/03/2025
16 # 32

Chunchi
GAD Municipal



Resol. No.- 045-RC-GADMCH-2025

Chunchi, 27 de Marzo del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Arq. Rene Rendón

DIRECTOR DE PLANIFICACION, PATRIMONIO,

AVALUOS Y CATASTROS DEL GAD MUNICIPAL.

Sr. Gaspar Loja Loja

SOLICITANTE

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 21 de Marzo del 2025, en el **QUINTO PUNTO**- Conocimiento y de ser factible aprobación del anteproyecto de urbanización solicitada por el Sr. Gaspar Loja Loja, en base a los informes técnicos, jurídicos y de la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Chunchi, **RESUELVE: Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde quisiera elevar a moción que se dé por conocido los informes técnicos, jurídicos y de la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Publicas del GAD Municipal y que sea el departamento de Planificación que apruebe el anteproyecto de urbanización en base a la ordenanza que regula el uso y gestión del suelo y posterior a ello cuando se cuente con todos los informes técnicos de los departamentos correspondientes del GAD Municipal y el MTOP se apruebe el proyecto definitivo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por el concejal arquitecto Miguel Córdor si algún señor concejal acoge a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Se acoge a la moción presentada por el compañero concejal arquitecto Miguel Córdor, con la observación de que la planimetría cuenta con los retiros correspondientes. Sin embargo falta certificar por MTOP dicha planimetría. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre, si algún señor concejal tiene otra moción, de no existir otra moción señor secretario tenga la bondad proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida del señor concejal arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa licenciada Laura Aguirre. Señorita concejal Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Acojo la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apruebo la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Acojo la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Laura Aguirre se ratifica en el apoyo a la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Apruebo la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, **por unanimidad del pleno**

SG

SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO

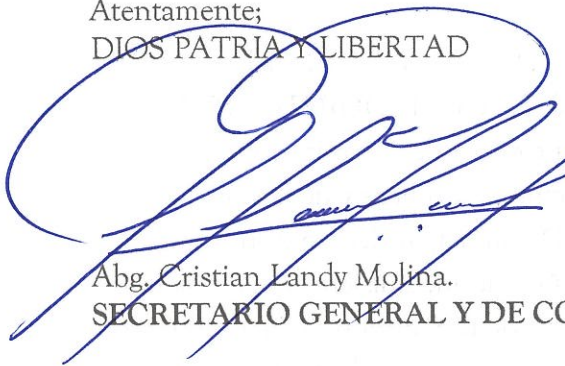


Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi secretariachunchi2023.gad@gmail.com
CHUNCHI - CHIMBORAZO - ECUADOR

resuelven aprobar la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, esto es, que se da por conocido los informes técnicos, jurídicos y de la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Publicas del GAD Municipal y que sea el departamento de Planificación que apruebe el anteproyecto de urbanización en base a la ordenanza que regula el uso y gestión del suelo y posterior a ello cuando se cuente con todos los informes técnicos de los departamentos correspondientes del GAD Municipal y el MTOP se apruebe el proyecto definitivo.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

	GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI DEPARTAMENT DE O.P. RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA	02 ABR 2025
0:19	Nº. 317
FIRMA	